

Huancavelica, 21 de Noviembre del 2019

OFICIO MULT. N° 331 - 2019 - GOB-REG-HVCA-GRDS-DREH-UGEL-HVCA.

SEÑOR (A) : Director (a).....
I.E.:

PRESENTE. -

ASUNTO : CONFORMACIÓN DE COMITÉ PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D.L. 276 PARA EL AÑO 2020

REFERENCIA : R.V.M N° 287-2019/MINEDU

Por medio del presente es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo cordial a nombre de quienes laboramos en la **Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica**, que en mérito a la **Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU**, sobre la Norma Técnica denominada "**Normas para el progreso de Contratación de Personal Administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las DRE/UGEL Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos**", la cual establece en su número al 5.2.1.5 literal f) Comité de contratación de la I.E, en la siguiente: "**Es el responsable de la conducción de la fase de selección de personal para las plazas a considerar en el proceso de contratación en la IE(...)**" y estará conformando por :

- El Director de la IE, titular o encargado; quien lo preside
- Un (01) representante titular y un (01) alterno de los servidores administrativos nombrados, elegidos en votación por mayoría simple. En caso de no existir servidores administrativos nombrados se elegirá por votación entre los profesores que estén más tiempo de permanencia en la IE.
- Un (01) padre de familia representante del CONOEI y un (01) miembro alterno de dicho consejo.

En cumplimiento a la Norma de la referencia, se comunica que las I.E.E, cuenten o no con plazas administrativas par contrato, deberán remitir dicha información **hasta el día 26/11/2019 (no habrá prórroga)** bajo responsabilidad, para su aprobación mediante Resolución Directoral, consignando necesariamente lo siguientes datos:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	ROL EN EL COMITE	CARGO EN LA I.E	N° CELULAR

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

VHPZ/DUGELH
JHP/JAGIH
C/c. Arch

1395408
1065202



[Firma]
Lic. Víctor Hugo Peña Zorrilla
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II
UGEL - HUANCavelica